

**Caixa de Manlleu Preferents,  
S.A.U.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2014,  
junto con el Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionistas Único de  
Caixa de Manlleu Preferents, S.A. (Unipersonal):

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Caixa de Manlleu Preferents, S.A. (Unipersonal), (en adelante, la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Caixa de Manlleu Preferents, S.A. (Unipersonal), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa de Manlleu Preferents, S.A. (Unipersonal) a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

*Párrafo de énfasis*

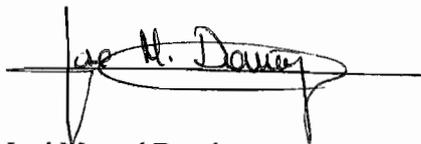
Llamamos la atención sobre la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se indica que la Sociedad desarrolla su actividad como sociedad emisora de participaciones preferentes en el seno del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, obteniendo permanentemente del mismo las garantías necesarias para su operativa y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como sociedad independiente.

En este sentido, en la Nota 15 de la memoria adjunta, se indica que la Sociedad comunicó, el 27 de febrero de 2015, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que, tras haber obtenido la preceptiva autorización del Banco de España, va a proceder a la amortización anticipada de la totalidad del importe nominal vivo al 31 de diciembre de 2014 de sus emisiones de valores. En consecuencia, la operativa futura de la Sociedad quedará supeditada a las decisiones del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



José Manuel Domínguez

10 de abril de 2015



Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2015 N° 01/15/05219  
COPIA GRATUITA

.....  
Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013 de 1 de julio.  
.....

**Caixa de Manlleu Preferents,  
S.A.U.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2014

**Caixa de Manlleu Preferents, S.A.U.**

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Notas 1 a 4)**

(Miles de Euros)

ACTIVO	31/12/2014	31/12/2013 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2014	31/12/2013 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			<b>PATRIMONIO NETO:</b>		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	41	41	FONDOS PROPIOS (Nota 8)	115	120
Créditos a empresas (Nota 6)	41	41	Capital	61	61
Activos por impuesto diferido (Nota 10)	2	-	Reservas	59	47
<b>Total activo no corriente</b>	<b>43</b>	<b>41</b>	Legal y estatutarias	47	47
			Otras reservas	12	-
			Resultado del ejercicio	(5)	12
			<b>Total patrimonio neto</b>	<b>115</b>	<b>120</b>
			<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		
			Deudas a largo plazo	41	41
			Obligaciones y otros valores negociables (Nota 9)	41	41
			<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>41</b>	<b>41</b>
			<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	1	Deudas a corto plazo	3	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	1	Otros pasivos financieros	3	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	116	124	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	5
Tesorería (Nota 7)	116	124	Acreedores varios	-	1
<b>Total activo corriente</b>	<b>116</b>	<b>125</b>	Pasivos por impuesto corriente (Nota 10)	-	4
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>159</b>	<b>166</b>	<b>Total pasivo corriente</b>	<b>3</b>	<b>5</b>
			<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>159</b>	<b>166</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

M

**Caixa de Manlleu Preferents, S.A.U.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Notas 1 a 4)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 6)	1	31
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	1	31
- En empresas del grupo y asociadas	1	31
Gastos de valores negociables y otros Instrumentos financieros (Nota 9)	(1)	(1)
- Con terceros	(1)	(1)
Otros gastos de explotación	(7)	(13)
Servicios exteriores (Nota 11)	(6)	(10)
Tributos	(1)	(3)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(7)</b>	<b>17</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(7)</b>	<b>17</b>
Impuestos sobre beneficios (Nota 10)	2	(5)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>(5)</b>	<b>12</b>
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(5)</b>	<b>12</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

*h*

## Caixa de Manlleu Preferents, S.A.U.

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Notas 1 a 4)

#### A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>	<b>(5)</b>	<b>12</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
- Efecto impositivo	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Efecto impositivo	-	-
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>	<b>(5)</b>	<b>12</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

*u*

M

Caixa de Manlleu Preferents, S.A.U.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Notas 1 a 4)**

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Miles de Euros)

	Capital (Nota 8)	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012 (*)</b>	61	9	-	38	108
Ajustes por cambios de criterio 2012 y anteriores	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2012 y anteriores	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2013 (*)</b>	61	9	-	38	108
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	12	12
<b>Operaciones con accionistas</b>	-	-	-	-	-
- Aumentos de capital	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-
- Otras operaciones	-	-	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	38	-	(38)	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013 (*)</b>	61	47	-	12	120
Ajustes por cambios de criterio 2013	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2013	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2014</b>	61	47	-	12	120
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	(5)	(5)
<b>Operaciones con accionistas</b>	-	-	-	-	-
- Aumentos de capital	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-
- Otras operaciones	-	-	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	12	(12)	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014</b>	61	47	12	(5)	116

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Caixa de Manlleu Preferents, S.A.U.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Notas 1 a 4)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>	<b>(8)</b>	<b>(3)</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(7)	17
<b>Ajustes al resultado:</b>		<b>(30)</b>
- Amortización del Inmovilizado	-	-
- Correcciones valorativas por deterioro	-	-
- Variación de provisiones	-	-
- Imputación de subvenciones	-	-
- Resultados por bajas y enajenaciones de Inmovilizado	-	-
- Resultados por bajas y enajenaciones de Instrumentos financieros	-	-
- Ingresos financieros	(1)	(31)
- Gastos financieros	1	1
- Diferencias de cambio	-	-
- Variación de valor razonable en Instrumentos financieros	-	-
- Otros ingresos y gastos	-	-
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(2)</b>
- Existencias	-	-
- Deudores y otras cuentas a cobrar	1	-
- Otros activos corrientes	-	-
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(1)	(2)
- Otros pasivos corrientes	-	-
- Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(1)</b>	<b>13</b>
- Pagos de intereses	(1)	(1)
- Cobros de dividendos	-	-
- Cobros de Intereses	1	31
- Cobros (pagos) por Impuesto sobre beneficios	(4)	(17)
- Otros cobros (pagos)	3	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>		
<b>Pagos por Inversiones</b>		
- Empresas del grupo y asociadas	-	-
- Inmovilizado Intangible	-	-
- Inmovilizado material	-	-
- Inversiones inmobiliarias	-	-
- Otros activos financieros	-	-
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
- Otros activos	-	-
<b>Cobros por desinversiones</b>		
- Empresas del grupo y asociadas	-	-
- Inmovilizado Intangible	-	-
- Inmovilizado material	-	-
- Inversiones inmobiliarias	-	-
- Otros activos financieros	-	-
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
- Otros activos	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>		
<b>Cobros y pagos por Instrumentos de patrimonio</b>		
- Emisión de Instrumentos de patrimonio	-	-
- Amortización de Instrumentos de patrimonio	-	-
- Adquisición de Instrumentos de patrimonio propio	-	-
- Enajenación de Instrumentos de patrimonio propio	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
<b>Cobros y pagos por Instrumentos de pasivo financiero</b>		
- Emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	-
- Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
- Emisión de otras deudas	-	-
- Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	-	-
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
- Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
- Devolución y amortización de otras deudas	-	-
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros Instrumentos de patrimonio</b>		
- Dividendos	-	-
- Remuneración de otros Instrumentos de patrimonio	-	-
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)</b>		
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>	<b>(8)</b>	<b>(3)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	124	126
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	116	124

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

## **CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, S.A.U.**

Memoria correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2014

### **1. Reseña histórica**

Caixa de Manlleu Preferents, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante, la "Sociedad"), fue constituida el 30 de marzo de 2004 y tiene su domicilio social en Bilbao, Gran Vía Don Diego Lopez de Haro nº12, por su traslado en el ejercicio 2014.

Constituye el objeto social exclusivo de la Sociedad la emisión de participaciones preferentes para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales.

En julio de 2010, Caixa d'Estalvis Unió de Caixes de Manlleu, Sabadell i Terrassa se convirtió en el único accionista de la Sociedad con una participación del 100% del capital social de la Sociedad, lo que le confería carácter unipersonal.

El 26 de septiembre de 2011 se otorgó escritura pública de segregación, que comportaba el traspaso en bloque de todos los activos y pasivos que conformaban la actividad financiera de Caixa d'Estalvis Unió de Caixes de Manlleu, Sabadell i Terrassa a Unnim Banc, S.A.U. (en adelante Unnim), subrogándose esta entidad en todos los derechos y obligaciones de la primera, y habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona el 30 de septiembre de 2011. De esta manera, las acciones de la Sociedad en poder de Caixa d'Estalvis Unió de Caixes de Manlleu, Sabadell i Terrassa fueron transferidas a Unnim.

El 30 de septiembre de 2011, el Banco de España acordó el proceso de reestructuración de Unnim, con la intervención del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB). En octubre de 2011 se anunció una ampliación de capital y conversión de participaciones preferentes en acciones por parte del FROB a consecuencia de la cual el FROB pasó a ser el único accionista de Unnim. Como parte de dicho proceso, se nombró al FROB como Administrador Provisional de Unnim con el objetivo de estabilizar, capitalizar y reestructurar el Grupo Unnim.

Con fecha 7 de marzo de 2012, la Comisión Rectora del FROB formuló el plan de reestructuración de Unnim, que contemplaba su integración en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, (en adelante el "Grupo BBVA" o el "Grupo"). Dicho plan, fue asimismo, aprobado por la Comisión Ejecutiva del Banco de España. Una vez obtenida la totalidad de las aprobaciones por las autoridades competentes, con fecha 27 de julio de 2012, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, "BBVA") completó la adquisición del 100% del capital social de Unnim.

Con fecha 31 de enero de 2013, los Consejos de Administración de Unnim y BBVA, aprobaron el proyecto de fusión por absorción de Unnim por parte de BBVA y el consiguiente traspaso en bloque, a título universal, del patrimonio de Unnim a BBVA, que adquiriría por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Con fecha 15 de marzo de 2013 la Junta General de Accionistas de BBVA aprobó la fusión. Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, BBVA ostentaba la condición de Accionista Único de la Sociedad (véase Nota 8).

Para una correcta interpretación de las cuentas anuales adjuntas debe considerarse que la Sociedad desarrolla su actividad como sociedad del Grupo BBVA por lo que obtiene del Grupo las garantías necesarias, y su gestión está realizada por personal de dicho Grupo. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como sociedad independiente. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA del ejercicio 2014 fueron formuladas por los Administradores de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración

u

celebrada el 3 de febrero de 2015, y han sido aprobadas por la Junta General de Accionistas del día 13 de marzo de 2015, para su posterior depósito en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas a los estados financieros respecto a información de cuestiones medioambientales.

### **Regulación de Sociedades Unipersonales**

Como se indica en la Nota 8, a 31 de diciembre de 2014 la totalidad del capital social de la Sociedad era propiedad de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., por lo que la Sociedad ostentaba la condición de unipersonal a dicha fecha. De acuerdo con la normativa vigente sobre sociedades unipersonales (artículo 12 y concordantes el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "Ley de Sociedades de Capital")) se hace constar que la Sociedad tiene legalizado y formalizado el pertinente libro-registro de contratos con su Accionista Único.

La naturaleza, condiciones y principales características de los contratos más significativos celebrados entre la Sociedad y el Accionista Único se detallan en la Nota 6, en lo que se refiere a depósitos y en la Nota 7, en lo que se refiere a la cuenta corriente no remunerada que la Sociedad mantiene con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- el Código de Comercio y la restante legislación mercantil;
- el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales con las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre;
- las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias; y
- el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **b) Imagen fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 y, de sus resultados y de sus flujos de efectivo generados durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por su Accionista Único el 25 de abril de 2014.

### **c) Principios contables**

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio y/o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo, se haya dejado de aplicar.

El artículo 537 de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado Miembro de la Unión Europea y que, de acuerdo con la normativa en vigor, publiquen únicamente cuentas anuales individuales, estarán obligadas a informar en la memoria de las cuentas anuales de las principales variaciones, que en su caso, se hubieran

originado en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea, indicando los criterios de valoración que hayan aplicado. A este respecto, indicar que el patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014, así como la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, no presentarían variaciones significativas si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea.

Dadas las características y simetría de los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado (véanse Notas 6 y 9), no se proporciona desglose de su valor razonable (véase Nota 5).

**d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 3.a).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, conforme a la normativa vigente.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas de los balances, de las cuentas de pérdidas y ganancias, de los estados de cambios en el patrimonio neto y de los estados de flujos de efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio 2013 que figuran en esta memoria se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos, por lo que no constituyen las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2013.

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

**h) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

**i) Empresa en funcionamiento**

En la elaboración de estas cuentas anuales los Administradores han seguido el principio de funcionamiento, considerando que no se ha tomado decisión firme por parte del Accionista Único sobre la operativa futura de la Sociedad, una vez que concluya la amortización anticipada de emisiones detallada en la Nota 15 y considerando que el valor de realización de los activos y pasivos de la Sociedad no diferiría significativamente de sus valores en libros, dada la naturaleza de los mismos

### **3. Principios contables y normas de valoración**

Los principios de contabilidad y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido los siguientes:

#### **a) Instrumentos financieros**

##### **Activos financieros**

###### *Clasificación -*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar" que incluyen los activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

###### *Valoración inicial -*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el momento de constitución de los depósitos en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. surgidos a raíz de las emisiones realizadas por la Sociedad, el saldo del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas" (véase Nota 6) de los balances adjuntos recogía el importe nominal de los depósitos neto del importe de las primas cobradas en el momento de constitución de los depósitos en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., equivalentes a los gastos de colocación de cada emisión más, en el caso de aquellas emisiones realizadas bajo la par, la diferencia existente entre el precio de la emisión y el valor nominal o de reembolso de la emisión (véase Nota 9).

###### *Valoración posterior -*

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

El saldo del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas" de los balances adjuntos recoge el importe nominal de los depósitos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de dichos balances, que mantiene la Sociedad con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., surgidos a raíz de las emisiones realizadas por la Sociedad (véase Nota 9).

Por otro lado, dentro del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" de los balances adjuntos se recogen los intereses devengados y no cobrados generados por los depósitos anteriormente mencionados a la fecha de dichos balances, y en su caso los depósitos de vencimiento inferior a un año desde la fecha de dichos balances, si los hubiera.

Al menos una vez al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. El deterioro se corresponderá con la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estuviera reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor. A 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no ha registrado deterioro debido a que la contrapartida de todos los activos financieros es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros registrados por la Sociedad son aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad tenía registrado el importe de las emisiones vivas de participaciones preferentes en el epígrafe "Deudas a largo plazo – Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo de los balances adjuntos, neto de los gastos incurridos, en su caso, en las emisiones de participaciones preferentes, menos los gastos imputados a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes emisiones.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **b) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos financieros relacionados con la emisión de participaciones preferentes y la constitución de depósitos en la matriz del Grupo se registran por el método del coste amortizado en el epígrafe "Resultado de explotación" en los capítulos "Importe neto de la cifra de negocios – Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros – En empresas del grupo y asociadas" y "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros – Con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, respectivamente, de conformidad con la consulta del ICAC número 79. El resto de ingresos y gastos se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### **c) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. A 31 de diciembre de 2014, no existían operaciones en otras divisas distintas del euro.

#### **d) Impuesto sobre Sociedades**

La Sociedad tributa en régimen de Declaración consolidada en el Impuesto sobre Sociedades mediante su incorporación como sociedad dependiente en el Grupo consolidado cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véanse Notas 8 y 10).

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico de cada ejercicio, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se aplican. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

#### **e) Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (véase Nota 13). Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### **4. Aplicación del resultado**

El Consejo de Administración propondrá para la aprobación del Accionista Único la aplicación del resultado neto del ejercicio 2014, que asciende a una pérdida de 5 miles de euros, al epígrafe de "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

El Consejo de Administración propondrá al Accionista Único reducir las reservas voluntarias durante el ejercicio 2015 para compensar los resultados negativos de ejercicios anteriores.

#### **5. Exposición al riesgo**

La Sociedad desarrolla su actividad como sociedad emisora de participaciones preferentes en el seno del Grupo BBVA, obteniendo permanentemente del mismo las líneas de financiación necesarias para su operativa y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- **Riesgo de tipo de interés:** Los cambios en los tipos de interés afectan tanto a los intereses cobrados de los depósitos como a los intereses pagados por las emisiones, por lo que las variaciones de tipos de interés se compensan.
- **Riesgo de liquidez:** La Sociedad obtiene la liquidez necesaria para hacer frente a los pagos de intereses y reembolsos de las emisiones y a las necesidades de su actividad mediante los depósitos subordinados a dichas emisiones contratados con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y su tesorería (véanse Notas 6 y 7).
- **Riesgo de crédito:** Dado que la contrapartida de los depósitos constituidos es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. o sociedades del Grupo BBVA, la Sociedad considera no relevante su exposición al riesgo de crédito.
- **Otros riesgos de mercado:** El valor razonable de las emisiones realizadas no difiere de los depósitos constituidos ya que sus características (importe, plazo y tipos de interés) son coincidentes (véase Nota 9).

#### **6. Créditos a empresas del Grupo**

El saldo del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas" de los balances a 31 de diciembre de 2014 y 2013 recoge los depósitos que mantenía la Sociedad, surgidos a raíz de las emisiones de participaciones preferentes.

A continuación, se presenta el detalle de los depósitos que mantenía la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<b>Fecha Constitución</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Interés</b>	<b>Importe (Miles de Euros)</b>
Depósito Serie A (Euros)	Diciembre de 2004	Vencimiento perpetuo con posibilidad de amortización anticipada desde el quinto año.	Liquidaciones mensuales: hasta 30/09/14, Euribor 3 meses + 0,20% (mínimo 2,96%); desde esa fecha Euribor a 3 meses + 0,20%.	41
			<b>Total</b>	<b>41</b>

Los intereses generados a favor de la Sociedad por estos depósitos durante los ejercicios 2014 y 2013 han ascendido a 1 y 31 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Importe neto

de la cifra de negocios – Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros – En empresas del grupo y asociadas” de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

#### **7. Tesorería**

El saldo de este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2014 corresponde a una única cuenta corriente no remunerada mantenida en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

#### **8. Fondos propios**

##### Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital social de la Sociedad, que ascendía a 61 miles de euros, estaba representado por 61 acciones nominativas, de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

##### Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades anónimas deben destinar una cifra igual al 10% del beneficio que obtengan en el ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A 31 de diciembre de 2014 y 2013 la reserva legal de la Sociedad estaba totalmente constituida.

#### **9. Obligaciones y otros valores negociables**

A continuación se presenta el desglose de los componentes del epígrafe “Deudas a largo plazo – Obligaciones y otros valores negociables” de los balances a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Concepto	Miles de Euros	
	2014	2013
Emisiones	41	41
Gastos amortizables	-	-
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>41</b>

Las emisiones vivas que componen el epígrafe “Deudas a largo plazo – Obligaciones y otros valores negociables” a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son las siguientes:

	<b>Fecha Constitución</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Interés</b>	<b>Importe (Miles de Euros)</b>
Participaciones Preferentes Serie A	Diciembre de 2004	Vencimiento perpetuo con posibilidad de amortización anticipada desde el quinto año.	Liquidaciones mensuales: hasta 30/09/14, Euribor 3 meses + 0,20% (mínimo 2,96%); desde esa fecha Euribor a 3 meses + 0,20%.	41
			<b>Total</b>	<b>41</b>

El 25 de abril de 2013, la Sociedad procedió a la amortización de 35.919 Participaciones Preferentes Serie A emitidas por un importe nominal de 17.959 miles de euros, como resultado de la oferta de compra realizada por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. a los titulares de las mismas el 28 de septiembre de 2012. Por lo tanto, se mantienen en circulación 81 títulos, por un importe nominal total de 41 miles de euros. Asimismo, los depósitos constituidos por la Sociedad con el efectivo recibido fueron parcialmente amortizados en los mismos importes (véase Nota 6).

Todas las emisiones cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Los recursos obtenidos de estas emisiones se han depositado en su totalidad en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véase Nota 6).

Los intereses devengados por estas emisiones en los ejercicios 2014 y 2013 han ascendido a 1 miles de euros, y se encuentran recogidos en el epígrafe "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros - Con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

La totalidad de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2014 y 2013 cotizaban en el Mercado AIAF de Renta Fija. Considerando la amortización anticipada en curso de la Serie A (véase Nota 15), el valor razonable de la Serie A estimado es del 100% sobre el valor nominal. Dada la naturaleza simétrica de los depósitos asociados, el valor razonable de los mismos es asimilable a las emisiones a las que están ligados.

#### **10. Situación fiscal**

La Sociedad se halla sujeta al Impuesto sobre Sociedades de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo de 2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, la Sociedad tributa en Régimen de Declaración Consolidada integrada en el Grupo 2/82, cuya sociedad dominante es el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., desde el ejercicio 2013.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios para los principales impuestos que le son de aplicación.

A continuación se detalla la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	(7)	17
Diferencias permanentes	-	-
<b>Base Imponible (Resultado contable ajustado)</b>	(7)	17
Tipo de gravamen	30%	30%
<b>Cuota íntegra</b>	-	5
Retenciones y pagos a cuenta	-	(1)
<b>Cuota líquida</b>	-	4

El epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Pasivos por impuesto corriente" del pasivo del balance adjunto a 31 de diciembre de 2013, incluye el correspondiente pasivo fiscal por el Impuesto sobre Sociedades neto de las correspondientes retenciones y pagos a cuenta practicadas de dicho impuesto.

A continuación, se detalla el cálculo del gasto por Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente:

Concepto	Miles de Euros	
	2014	2013
<b>Resultado contable ajustado</b>	(7)	17
Cuota del ejercicio al 30% sobre el Resultado contable Ajustado	(2)	5
Impacto diferencias temporarias	-	-
Deducción por doble imposición	-	-
<b>Impuesto devengado en el ejercicio</b>	(2)	5
Cancelación Bases imponibles negativas activadas	-	-
Ajuste por Impuesto de Sociedades por variación de diferencias temporarias	-	-
Ajuste por Impuesto de Sociedades ejercicios anteriores	-	-
<b>Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades</b>	(2)	5

La Sociedad, tal y como se observa en el detalle anterior, ha activado las bases imponibles generadas contra el epígrafe "Gasto por Impuesto de Sociedades" del ejercicio 2014, registrando un activo por importe de 2 miles de euros en el epígrafe "Activos por impuesto diferido" del balance al 31 de diciembre de 2014.

Las bases imponibles negativas y las deducciones pendientes de aplicar y otros activos diferidos registrados por la Sociedad son compensados por el Grupo Fiscal al que pertenece la Sociedad en las declaraciones del Impuesto de Sociedades, en la medida en que el Grupo obtiene beneficios suficientes.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., como último responsable del Grupo Fiscal ante la Agencia Tributaria, reconoce a las sociedades del Grupo Fiscal dichos activos fiscales en la medida que el Grupo Fiscal las haya compensado o vaya a compensar en las declaraciones de Impuesto sobre Sociedades Consolidadas.

A 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no presenta impuestos activos o pasivos diferidos no registrados.

Debido a las posibles interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la

deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales del ejercicio 2014.

#### **11. Otros gastos de explotación**

Incluido en el saldo de "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, se recogen los honorarios satisfechos por la auditoría de la Sociedad. Durante el ejercicio 2014, los honorarios relativos a dichos servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Miles de Euros
Servicios de Auditoría	3
Otros servicios de Verificación	-
<b>Total servicios de Auditoría y Relacionados</b>	<b>3</b>
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-
Otros Servicios	-
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>3</b>

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas; por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función de auditoría.

La Sociedad no incurre en gastos de personal, ya que no dispone de plantilla. La gestión de la Sociedad se realiza por personal del Grupo BBVA.

#### **12. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración**

La Sociedad no satisface importe alguno en concepto de sueldos y dietas a los miembros del Consejo de Administración, ni tiene créditos otorgados a los mismos, ni compromisos por pensiones asumidos con los mismos.

Todos los miembros del Consejo de Administración desarrollan su actividad profesional en el Accionista Único de la Sociedad, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por cuatro y cinco miembros, respectivamente, todos ellos varones.

### 13. Saldos y Operaciones con sociedades vinculadas

Los principales saldos y operaciones mantenidos por la Sociedad con sociedades pertenecientes al Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente, se corresponden con saldos y operaciones llevadas a cabo con su accionista único Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (o sociedades del Grupo BBVA) y son los siguientes:

Concepto	Miles de Euros	
	2014	2013
<b>BALANCE:</b>		
<b>Activo-</b>		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 6)	41	41
Activos por impuesto diferido (Nota 10)	2	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	1
Tesorería (Nota 7)	116	124
<b>Pasivo-</b>		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Pasivos por impuesto corriente (Nota 10)	-	4
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>		
<b>Ingresos/(Gastos)-</b>		
Importe neto de la cifra de negocios – Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros (Nota 6)	1	31

#### 14. Acreeedores varios

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio			
	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	4	100%	7	88%
Resto	-	-	1	12%
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>
PMPE (días) de pagos	-	-	128	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2014 y 2013 según la Ley 15/2010 de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días y 60 días respectivamente. No obstante, la ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, modificó la ley 3/2004, estableciendo el plazo máximo legal de pago en 30 días, ampliable por pacto entre las partes con un límite de 60 días naturales. En consecuencia, la Sociedad ha tomado como referencia 60 días en ambos ejercicios.

#### 15. Hechos posteriores

El 27 de febrero de 2015, la Sociedad comunicó, mediante hecho relevante publicado en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que, tras haber obtenido la preceptiva autorización del Banco de España va a proceder a la amortización anticipada de la totalidad del importe nominal vivo de la emisión de Participaciones Preferentes Serie A, con fecha 31 de marzo de 2015, por un importe nominal total de 41 miles de euros (véase Nota 9).

La amortización anticipada total de la referida emisión tendrá lugar en la fecha indicada, coincidiendo con la próxima fecha de pago de intereses, y se realizará a la par.

Debido a que dicha amortización anticipada supone la amortización de la totalidad de las emisiones vivas que había realizado la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 así como el reembolso por parte del Accionista Único de los depósitos asociados, la operativa futura de la Sociedad quedará supeditada a las decisiones del Grupo BBVA.

Desde la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho adicional que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

## **Aprobación del Consejo de Administración**

Cuentas Anuales de CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, S.A. UNIPERSONAL, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2014, que formula el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión celebrada el día 26 de marzo de 2015.

---

Presidente  
D. ERIK SCHOTKAMP

Vocal  
D. ESTEBAN AZACETA ÁLVAREZ

---

Vocal  
D. FRANCISCO JAVIER COLOMER  
BETORET

---

Vocal  
D. RAÚL MORENO CARNERO

**DILI...**

**GENCIA:** La pongo yo, Secretario no consejero, para hacer constar que las Cuentas Anuales de CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, S.A. UNIPERSONAL, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2014, que se componen de 17 hojas, escritas sólo por el anverso, correspondientes al balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, extendidos en 5 páginas sin numeración, y la memoria, extendida en 12 páginas numeradas de la 2 a la 12, fueron formuladas por su Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 26 de marzo de 2015, habiendo sido firmadas por todos los consejeros.

En Madrid, a 26 de marzo de 2015.

El Secretario del Consejo  
D. Luciano Díaz-Castroverde Bartolomé

## CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS S.A. UNIPERSONAL

### Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2014

Durante el ejercicio 2014, Caixa de Manlleu Preferents, S.A. Unipersonal (en adelante, la "Sociedad"), no ha realizado ninguna emisión.

La Sociedad tiene garantizadas las emisiones que realiza por su Accionista Único, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA").

Con fecha 31 de enero de 2013, los Consejos de Administración de UNNIM y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., aprobaron el proyecto de fusión por absorción de UNNIM por parte de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y el traspaso en bloque del patrimonio de UNNIM a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Con fecha 15 de marzo de 2013 la Junta General de accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. aprobó la fusión. Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ostentaba la condición de Accionista Único de la Sociedad.

#### Cuenta de pérdidas y ganancias

El resultado del ejercicio 2014 ha sido de 5 mil euros de pérdidas.

Los ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de la Sociedad durante el ejercicio han ascendido a 1 mil euros. Por su parte, los gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros se han cifrado en 1 mil euros.

Por otra parte, los gastos de explotación ascendieron a 7 miles de euros.

La Sociedad ha activado las bases imponibles generadas contra el epígrafe "Gasto por Impuesto de Sociedades" del ejercicio 2014, registrando un activo por importe de 2 mil euros en el epígrafe "Activos por impuesto diferido" del balance al 31 de diciembre de 2014.

Debido a su actividad, la Sociedad no incurre en gastos relativos al medio ambiente.

La Sociedad no incurre en gastos de personal, ya que no dispone de plantilla. La gestión de la Sociedad se realiza por personal del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

#### Aplicación del resultado

Se propone al Accionista Único que el resultado de 5 mil euros de pérdidas se distribuya de la siguiente forma:

	Miles de Euros
Total Resultado del Ejercicio (pérdida)	(5)
<b>Importe a repartir</b>	<b>(5)</b>
<b>Reparto</b>	
Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	(5)
<b>Total repartido</b>	<b>(5)</b>

El Consejo de Administración propondrá al Accionista Único reducir las reservas voluntarias durante el ejercicio 2015 para compensar los resultados negativos de ejercicios anteriores.

### **Acciones propias en cartera y de la sociedad dominante**

No se ha producido por parte de la sociedad ninguna operación de compra de sus propias acciones o de la sociedad dominante.

### **Exposición al riesgo**

La Sociedad desarrolla su actividad como sociedad emisora de participaciones preferentes en el seno del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, obteniendo permanentemente del mismo las líneas de financiación necesarias para su operativa y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo.

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- Riesgo de tipo de interés. Los cambios en los tipos de interés afectan tanto a los intereses cobrados de los depósitos como a los intereses pagados por las emisiones, por lo que las variaciones de tipos de interés se compensan, manteniéndose los márgenes.
- Riesgo de liquidez. La Sociedad obtiene la liquidez necesaria para hacer frente a los pagos de intereses y reembolsos de las emisiones y a las necesidades de su actividad mediante los depósitos subordinados a dichas emisiones contratados con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
- Riesgo de crédito. Dado que la contrapartida de los depósitos constituidos es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., la Sociedad considera no relevante su exposición al riesgo de crédito.
- Otros riesgos de mercado. Dado que con los recursos obtenidos por la Sociedad por las emisiones realizadas en divisas se constituyen depósitos en la misma moneda, la exposición al riesgo de tipo de cambio es irrelevante.

El valor razonable de las emisiones realizadas no difiere significativamente de los depósitos constituidos ya que sus características (importe, plazo y tipos de interés) son coincidentes. En el caso de emisiones que incorporen un derivado financiero implícito, la Sociedad constituye un depósito "espejo" con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., por lo que la Sociedad no está expuesta a variaciones en el valor razonable de estos instrumentos financieros. En la Nota 9 de las cuentas anuales adjuntas, se ofrece el detalle del valor razonable de las emisiones a 31 de diciembre de 2014.

### **Utilización de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros híbridos son aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero (derivado implícito) que no puede ser transferido de manera independiente.

La Sociedad a cierre del ejercicio 2014, no tiene reconocido ningún instrumento financiero híbrido en su balance.

### **Investigación y desarrollo**

Debido a su actividad, la Sociedad no incurre en gastos de investigación y desarrollo.

## Acreeedores varios

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio	
	2014	
	Importe (Miles de Euros)	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	4	100%
Resto	-	-
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
PMPE (días) de pagos	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2014 según la Ley 15/2010 de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días. No obstante, la ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, modificó la ley 3/2004, estableciendo el plazo máximo legal ampliable por pacto entre las partes con un límite de 60 días naturales. En consecuencia, la Sociedad ha tomado como referencia 60 días en ambos ejercicios.

### Acontecimientos de importancia ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio

El 27 de febrero de 2015, la Sociedad comunicó, mediante hecho relevante publicado en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), que, tras haber obtenido la preceptiva autorización del Banco de España va a proceder a la amortización anticipada de la totalidad del importe nominal vivo de la emisión de Participaciones Preferentes Serie A, con fecha 31 de marzo de 2015, por un importe nominal total de 41 miles de euros.

La amortización anticipada total de la referida emisión tendrá lugar en la fecha indicada, coincidiendo con la próxima fecha de pago de intereses, y se realizará a la par.

### Perspectivas para el ejercicio 2015

Debido a que dicha amortización anticipada supone la amortización de la totalidad de las emisiones vivas que había realizado la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 así como el reembolso por parte del Accionista Único de los depósitos asociados, la operativa futura de la Sociedad quedará supeditada a las decisiones del Grupo BBVA.

### Informe de Gobierno Corporativo

Caixa de Manlleu Preferents, S.A. Unipersonal, entidad domiciliada en España cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad, de forma directa, a BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 9 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo, ya que el mismo ha sido elaborado y presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. en su calidad de Sociedad cabecera del Grupo BBVA con fecha 6 de febrero de 2015.

## **Aprobación del Consejo de Administración**

Informe de Gestión de CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, S.A. UNIPERSONAL, correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2014, que formula el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión celebrada el día 26 de marzo de 2015.

Presidente  
D. ERIK SCHÖTKAMP

Vocal  
D. ESTEBAN AZACETA ÁLVAREZ

---

Vocal  
D. FRANCISCO JAVIER COLOMER  
BETORET

---

Vocal  
D. RAÚL MORENO CARNERO

**DILI...**

**GENCIA:** La pongo yo, Secretario no consejero, para hacer constar que el Informe de Gestión de CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, S.A. UNIPERSONAL, correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2014, extendido en 3 páginas, estando numeradas de la 2 a la 3 y escritas sólo por el anverso, fue formulado por su Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 26 de marzo de 2015, habiendo sido firmado por todos los consejeros.

En Madrid, a 26 de marzo de 2015.

El Secretario del Consejo  
D. Luciano Díaz-Castroverde Bartolomé

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Caixa de Manlleu Preferents, S.A. Unipersonal, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2014, formuladas en la reunión de 26 de marzo de 2015, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Caixa de Manlleu Preferents, S.A. Unipersonal, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Caixa de Manlleu Preferents, S.A. Unipersonal junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Madrid, a 26 de marzo de 2015.

Presidente  
D. ERIK SCHOTKAMP

Vocal  
D. ESTEBAN AZACETA ÁLVAREZ

Vocal  
D. FRANCISCO JAVIER COLOMER BETORET

Vocal  
D. RAÚL MORENO CARNERO